

Puedes descargar todos los materiales, [aquí](#)

La Organización Colegial de Enfermería y las asociaciones de matronas resuelven las dudas de las embarazadas durante la pandemia

- **La Organización Colegial de Enfermería, la Federación de Asociaciones de Matronas de España y la Asociación Española de Matronas -especialistas en enfermería obstétrico-ginecológica- elaboran una infografía y un vídeo animado resolviendo las principales dudas que se plantean las embarazadas durante la pandemia de COVID-19.**
- **Si la futura madre da positivo en COVID-19, el tratamiento dependerá de cada caso y edad gestacional, pero eso no condiciona el tipo de parto, ya sea vaginal o cesárea.**
- **Las mujeres, por el hecho de estar embarazadas, no tienen más riesgo que el resto de la población de contraer el coronavirus, pero por los cambios fisiológicos e inmunológicos que experimentan se las considera población de riesgo. Por ello deben extremar las medidas las medidas higiénicas (uso de mascarillas, lavado de manos...) y de aislamiento.**

Madrid, 30 de abril de 2020.- La atención al embarazo y al parto ha cambiado de forma radical durante la pandemia de coronavirus, generando mucho miedo e incertidumbre entre las mujeres. Por este motivo, “desde la Organización Colegial de Enfermería, en colaboración con las enfermeras especialistas en obstetricia y ginecología (las matronas), hemos elaborado una [infografía](#) y un [vídeo animado](#) en el que se resuelven las principales dudas que se plantean las embarazadas en esta situación, porque por fortuna no toda la atención sanitaria se centra en el COVID-19, también hay momentos de alegría con el nacimiento de un bebé. Acontecimientos que no se detienen por la pandemia y en los que hay que extremar las medidas de prevención y protección”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



Como explica M.^a Jesús Domínguez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), “en este tiempo, hemos tenido que cambiar y modificar el calendario de visitas de atención en el embarazo, poniendo el foco de atención en las visitas telemáticas, a través del teléfono y muchas actividades, como la educación maternal, a través de plataformas *online*. Como en muchos sitios se ha establecido el alta precoz en el puerperio, se ha tenido que reforzar todo lo que es la visita domiciliaria puerperal y la atención a las mujeres en sus domicilios”.

Precisamente sobre este alta precoz se incide en los consejos de la infografía y el vídeo animado. Tal y como explica Rosa M.^a Plata, presidenta de la Asociación Española de Matronas (AEM), “supone un alta tras un parto normal y sin complicaciones en el puerperio en las primeras 24h, rebajando la media habitual de estancia de 2-2,5 días a menos de 1 día, asegurándoles la continuidad asistencial extrahospitalaria. Sin embargo, no todas las madres son susceptibles de acogerse a esta modalidad ya que tanto ellas como los recién nacidos deben cumplir unos criterios de inclusión, junto con la aceptación materna, que garanticen la seguridad y bienestar de ambos en el domicilio”.

De producirse este alta precoz, los protocolos establecidos señalan que es preciso mantener el contacto con la matrona y vigilar los signos de alarma: sangrado vaginal mayor a la menstruación y/o con mal olor, fiebre, dolor de cabeza constante, así como tristeza o depresión. En estos casos, deben contactar telefónicamente con su profesional de referencia.

“Las mujeres, por el hecho de estar embarazadas, no tienen más riesgo que el resto de la población de contraer el coronavirus, pero por los cambios fisiológicos e inmunológicos que experimentan se las considera población de riesgo. Por ello, deben extremar las medidas higiénicas (uso de mascarillas, lavado de manos...) y de aislamiento aportadas por las autoridades sanitarias”, subraya Gloria Boal, vocal matrona del Consejo General de Enfermería.

Dudas

Muchas de las dudas que plantean las madres es qué sucede si contraen el virus, si podrán contagiar a sus bebés. Sin embargo, según la evidencia disponible, no parece que exista transmisión del virus a través de la placenta, única vía por la que podría llegar al feto. Si la futura madre da positivo en COVID-19, el tratamiento dependerá de cada caso y edad gestacional, pero eso no condiciona el tipo de parto, ya sea vaginal o cesárea.

Tras el nacimiento, el virus tampoco está presente en la leche materna, por lo que la lactancia materna se aconseja incluso en mujeres infectadas, si su estado de salud se lo permite. “Dada la cercanía que la madre tiene con el bebé para amamantarlo, debe tener extremo cuidado de no contagiarlo por vía aérea, con lo que cuando lo amamante deberá ser exquisita con el lavado de manos, antes y después de coger al bebé, uso de mascarilla, lavado de ropa... Si no puede dar de



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



mamar puede consultar con su matrona otras opciones, como la extracción de leche o la utilización de los bancos de leche materna”, explica Boal.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



Derechos garantizados

Finalmente, la presidenta de FAME, M.^a Jesús Domínguez, destaca que la situación actual y el estado de alarma “no son motivo para que las mujeres pierdan derechos, como es la atención a un parto de forma digna o el derecho a estar acompañadas. Esto es algo que tienen también que conocer y hacerlo respetar”, subraya. Eso sí, en el caso de las visitas, deben ser sólo de una persona y siempre la misma. En todo caso, “las embarazadas seguirán teniendo asistencia segura y las matronas seguiremos velando por los derechos de las mujeres en el parto y los de sus hijos en el nacimiento”, concluye Rosa M.^a Plata, presidenta de AEM.

Estos consejos enfermeros se suman a los ya lanzados por la Organización Colegial durante estos últimos días, en los que se han expuesto de manera clara y muy visual temas como el lavado de manos, la convivencia junto a un sospechoso o diagnosticado por COVID-19, la desinfección de las habitaciones, los datos clave para prevenir la enfermedad o cómo proceder para salir a la calle con los niños con seguridad.